

I

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CASA DE COMERCIO POVEDA COMPAÑIA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica al público que la compañía CASA DE COMERCIO POVEDA COMPAÑIA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA, aumentó su capital en CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE
SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario
Primero del cantón Guayaquil, el 6 de junio de 1995, rectificada mediante
escritura otorgada el 27 de marzo de 1996, ante el mismo Notario. Fueron
aprobadas por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, Doctor Luis
Cabezas Farrales, mediante Resolución No.97-2-1-1- 0001684 el
28 ABR 1997

El capital actual es de SESENTA MILLONES DE SUCRES, está dividido en SEIS MIL
participaciones de DIEZ MIL SUCRES cada una.

VAP/WML/MLM

Guayaquil, abril 28 de 1997

Miguel Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL